



GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-772/2016
Expediente Administrativo No. TM-000043/2016
Asunto: Corrección de Número Oficial

AL.C. FRANCISCO JAVIER GURROLA CONTRERAS.
DOMICILIO: PROLONGACION ARTEAGA No.1206
FRACCIONAMIENTO VALLE DEL CHAPULTEPEC
GUADALUPE, NUEVO LEON.
Presente.-

En Monterrey, Nuevo León, a los 12-doce días del mes de Febrero del año 2016-dos mil dieciséis,-----
---VISTO; el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 03-tres de Febrero de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle RIO NAZAS N°201,201-A Y 201-B del FRACCIONAMIENTO ALTAMIRA, de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70) 20-125-028; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

PRIMERO. Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el 203-A-DOSCIENTOS TRES GUIÓN A; 203-B- DOSCIENTOS TRES GUIÓN B; 203-C- DOSCIENTOS TRES GUIÓN C, de la calle RIO NAZAS, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----



EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
ING. GABRIEL EUGENIO TODD ALANIS.

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ.
DIRECTOR DE CONTROL URBANO.
GETALHBVIMTSLJ/lpa

NO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Francisco J. Gurrola EN SU CARÁCTER DE Propietario SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DIA 25 DEL MES Febrero DEL AÑO 2016

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Francisco Javier Gurrola Contreras
CREDENCIAL OFICIAL No. 72144
FIRMA [Firma]

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Francisco J. Gurrola C
FIRMA [Firma]

Av. Ignacio Zaragoza # 1000 Sur Centro, CP 64000. Monterrey, Nuevo León
Tel. (+52) (81) 8130 6565 www.mty.gob.mx